

# **HOJA DE SINCERAMIENTO**

## **PASAJES Y VIÁTICOS**

Por medio de la presente, se comunica que, durante los meses de julio, agosto, septiembre y diciembre del año 2023, la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) no ha gestionado gastos relacionados con pasajes al exterior del país. Asimismo, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto no ha registrado gastos por concepto de viáticos al exterior en el Portal de Transparencia (PTE) de la institución.

Lima, mayo de 2025

---

Firma digital del responsable  
de la Oficina que consolida la  
información